



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-111-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **15:00** horas del día **30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se citan: **Ing. Juan Alberto Sanpedro Suárez**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, **Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, **Ing. Juan Alberto Torres Bautista**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la **C.P. María del Carmen Baños Velasco**, Adscrita a oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con el objeto de emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en los **Artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 41 FRACCIÓN VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001200100/CAOA/196**, así como la solicitud presentada por **DRA. MARTHA ESCOBAR VAZQUEZ, TITULAR DE LA JETARURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS**, para la contratación del **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, el cual es necesario para otorgar a los derechohabientes del HGZ 1 Oaxaca, la atención médica correspondiente a neurocirugía considerando que no se cuenta con personal eventual para cubrir esta importante especialidad que principalmente atiende traumatismos craneo encefálicos y cuya oportunidad de atención debe ser prácticamente de manera inmediata, así también otorgar a los pacientes de la UMF 30 Tapanatepec.

Se determina realizar la contratación del servicio contenido en el Anexo 1 "Requerimiento", a través del Procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**, con fundamento en lo establecido en el **Artículo 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-III-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

fracción I, 40 y 41 FRACCIÓN VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez analizados los motivos que integran la Justificación de Excepción a la Licitación Pública, se procede a llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa** para dicha contratación, de acuerdo a lo siguiente:

Con fundamento en el **artículo 4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40 y 41 FRACCIÓN VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la **solvencia de las documentales** de las cotizaciones recibidas mediante la difusión de la Solicitud de Cotización **INVMER-168-2024**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y para el Instituto, como resultado se emite el siguiente resultado:

SUMARIO DE EVALUACIÓN

Por ser la cotización **solvente técnica, legal y económica** y cumplir con las especificaciones técnicas propias del procedimiento y anexos requeridos, así como, reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la solicitud de cotización, efectivamente verificados por los servidores públicos facultados para tales fines, cuyas evaluaciones se encuentran integradas en el expediente de contratación, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad del procedimiento, garantizando la **transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia** en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se **dictamina procedente la asignación** de las partidas que continuación se mencionan, así como al participante que se Adjudicará el **CONTRATO**:



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-III-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

1. PARTICIPANTE: GRACIELA SANCHEZ ANTONIO.

PART	CUENTA	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
6	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$100.00	\$300.00	\$800.00
7	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	GLICEMIA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00
8	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	UREA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00
9	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	CREATININA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00
10	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	COLESTEROL	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00
11	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	TRIGLICERIDOS	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-111-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CUENTA	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
12	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	ACIDO URICO	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00
13	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	EXAMEN GENERAL DE ORINA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$50.00	\$150.00	\$400.00
14	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	TP-TPT	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$80.00	\$240.00	\$640.00
15	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	REACCIONES FEBRILES	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$70.00	\$210.00	\$560.00
16	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	V.D.R.L.	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$70.00	\$210.00	\$560.00
17	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	A.S.T.O.	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$70.00	\$210.00	\$560.00
18	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	INR	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPEC.	\$40.00	\$120.00	\$320.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-III-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CUENTA	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
										C.			
19	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	PROTEÍNAS TOTALES	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$70.00	\$210.00	\$560.00
20	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	DEPURACIÓN DE CREATININA A ORINA DE 24 HS.	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$200.00	\$600.00	\$1,600.00
21	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	EXUDADO FARINGEO	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$180.00	\$540.00	\$1,440.00
22	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	GRUPO Y RH	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$50.00	\$150.00	\$400.00
23	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	H.I.V	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$150.00	\$450.00	\$1,200.00
24	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	TGO-TGP	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$100.00	\$300.00	\$800.00
25	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	FOSFATAS A ALCALINA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO: SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACIÓN DE TAPANATEPEC.	\$70.00	\$210.00	\$560.00



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-III-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PART	CUENTA	UNIDAD SOLICITANTE	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MIN	CANT MAX	DÍAS	HORARIO	LUGAR DE OTORGAMIENTO DEL SERVICIO	P.U.	IMP. MIN	IMP. MAX
										EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPE C.			
26	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	DHL	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPE C.	\$100.00	\$300.00	\$800.00
27	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	PCR	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPE C.	\$70.00	\$210.00	\$560.00
28	42062106	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 30 TAPANATEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	ESTUDIO	3	8	DE LUNES A VIERNES	DE 8:00 A.M. A 16:00 HRS. P.M.	EL DOMICILIO DEL SUBROGATARIO; SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN LA MISMA POBLACION DE TAPANATEPE C.	\$250.00	\$750.00	\$2,000.00
SUBTOTAL												5,880.00	15,680.00
IVA												940.80	2,508.80
TOTAL												6,820.80	18,188.80

EL IMPORTE MINIMO DEL CONTRATO ES DE **\$5,880.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.**

EL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$15,680.00 (QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.**

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N15624-001-00**

El objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-TII-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023.

El monto mínimo del **contrato es de \$5,880.00**

El monto máximo del **contrato es de \$15,680.00**

La fecha de **firma del contrato** será el día **15 de OCTUBRE de 2024.**

La vigencia del contrato **será del 15 de OCTUBRE al 31 DICIEMBRE de 2024.**

El porcentaje de la **fianza es del 10%** siendo el monto la cantidad de **\$1,568.00**

Se hace constar que de acuerdo al reporte emitido por el sistema de compras gubernamentales CompraNet 2023 el participante adjudicado no se encuentra dentro de la lista de Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados.

Con fundamento al artículo 45 para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, el participante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS FISICAS:

1. COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
2. COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
4. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA **2.1.31** DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
5. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-111-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

6. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.

- a) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ASIGNADO QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO, JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA.
- b) LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN.

PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PARTIDAS QUE RESULTARON SOLVENTES:

- Se verificó que la propuesta presentada cumpliera con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado realizada
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas y requeridas por esta área convocante.

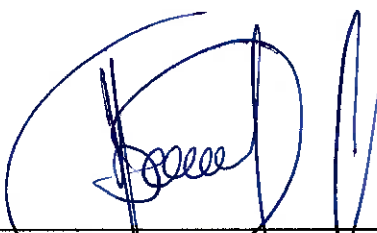
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL No. **ADJDIR-111-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-156-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO, LABORATORIO Y ATENCION MEDICA SUBROGADA PARA EL EJERCICIO 2024, PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-286-2023**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

en ella participaron, siendo las **15:30 horas** del día de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

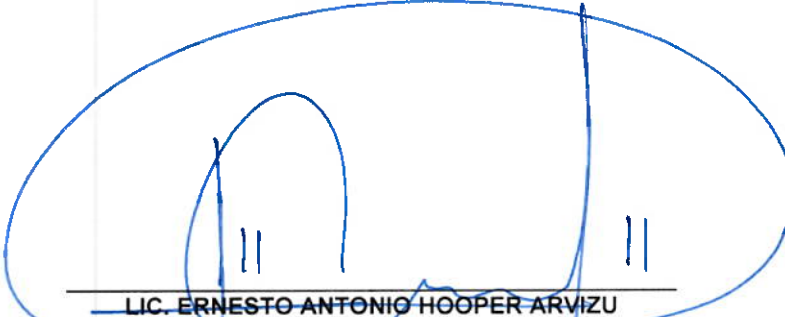
**RUBRICAS
POR EL INSTITUTO**



ING. JUAN ALBERTO SANPEDRO SUÁREZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



MARÍA DEL CARMEN BAÑOS VELASCO
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

